



República de Honduras, Departamento de La Paz

MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

Teléfono: 2757-9456 E-mail: alcaldiadecabanas@hotmail.com



GOBIERNO DE HONDURAS



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cabañas, Departamento de La Paz, **CERTIFICA** los Acuerdos emitidos por la honorable Corporación Municipal, durante el mes de Enero del año 2019. Que literalmente **dice**:

Acuerdos de la fecha 03 de Enero de 2019

- 1- La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe de actividades presentado por la honorable Corporación Municipal
- 2- La Corporación Municipal **acuerda** dar por aprobado el informe financiero de ingresos y egresos correspondientes al mes de Diciembre de 2018
- 3- La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe de rendición de cuentas acumulada correspondiente al **Cuarto Trimestre año 2018** a través de la herramienta SAMI/GL y según los datos presentados por la Contadora Municipal detallados a continuación:

Rendicion Acumulada Trimestral al IV Trimestre 2018	
Saldo Inicial del Periodo	182,058.70
Total de Ingresos recaudados	16,934,759.33
Total Disponible	17,116,818.03
Total de Gastos Ejecutados	16,840,992.13
Saldo al Finalizar el trimestre	275,825.90

- 4- La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aprobado el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado en el **Cuarto Trimestre 2018**, presentado por la contadora en la forma siguiente:

Informe de Proyectos y De Gasto Ejecutado en IV Trimestre 2018	
Saldo Inicial del Periodo	264,395.24
Total de Ingresos recaudados	3,644,180.71
Total Disponible	3,908,575.95
Total de Gastos Ejecutados	3,632,750.05
Saldo al Finalizar el trimestre	275,825.90

5- La Corporación Municipal dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto y acuerdo No 733-2018 que contiene Las Normas de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2018 para la presentación de estados financieros comparativos 2018-2017 a la Contaduría General de La Republica ACUERDA aprobar la siguiente información financiera comparativa a diciembre 2018 –diciembre 2017

1. Estado de situación financiera
2. Estado de rendimiento financiero
3. Estado de flujos de efectivo -Método indirecto
4. Estado de Cambios en activos netos-Patrimonio Neto
5. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos
6. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos
7. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos
8. Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos
9. Notas explicativas a los estados financieros
10. Ejecución Presupuestaria
11. Anexo No 1- detalle de propiedad planta y equipo
12. Anexo No 2 - Estado de la deuda pública
13. Anexo No 3 - Detalle de transferencias corrientes recibidas
14. Anexo No 3.1 Detalle de transferencias de capital recibidas
15. Anexo No 4 - Detalle de donaciones corrientes recibidas
16. Anexo No 4.1 - Detalle de donaciones de capital recibidas
17. Anexo No 5 - Detalle de transferencias corrientes otorgadas
18. Anexo No 5.1 - Detalle de transferencias de capital otorgadas
19. Anexo No 6 - Detalle de donaciones corrientes otorgadas
20. Anexo No 6.1 - Detalle de donaciones de capital otorgadas
21. Anexo No 7 - Detalle de ingresos por concepto de servicios básicos

6- La corporación Municipal **Acuerda** ratificar la celebración del cabildo abierto para el día 21 de enero de 2019 a las 9:00 am con el objetivo de presentar la rendición de cuentas de la proyección Municipal durante el año 2019

- 7- La Corporación Municipal Acuerda dar por aceptado el informe presentado por la auditora interna Baudy Marilú Montoya sobre las actividades del mes de Diciembre así mismo los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018 los cuales fueron presentados y explicados por a auditora Municipal.
- 8- La corporación Municipal Acuerda dar por recibido el punto de acta de la comunidad de Potreritos sobre el nombramiento de la nueva junta directiva del patronato.
- 9- La Corporación Municipal Acuerda Juramentar los nuevos auxiliares que se presentan en las diferentes Comunidades del Municipio

N°	Nombre	Identidad	Comunidad
1	Ever Enoc Pérez Sáenz	1203-1993-0005	El Baliladero
2	Godolfredo Hernández	1203-1983-00131	Potreritos
3	José Ignacio Hernández	1203-1997-00017	El Bailadero
4	Miguel Ángel Sosa	1203-1940-00084	Azacualpa
5	Naun Abel Pérez	1203-1995-00066	El Cerron
6	Santos Alejandro Sáenz	1203-1991-00017	Valle Nuevo
7	Álvaro Antonio Sosa	1203-1981-00052	El palmar
8	Santos Isabel Domínguez	1203-1988-00179	Lajitas

10 – La Corporación Municipal considerando que la Municipalidad ejecuta proyecto de mantenimiento rutinario preventivo de la Red Vial Municipal por tanto acuerda realizar cotizaciones con diferentes empresas pre- calificadas para ejecutar proyectos carreteros.

- 11 - La corporación Municipal realizar la próxima reunión de Corporación Municipal el día 15 de enero en la Comunidad de El chapulín a las 9:00 am.

Acuerdos de la fecha 15 de Enero de 2019

- 1- La Corporación Municipal Acuerda dar por aprobado el informe de actividades presentado por la honorable Corporación Municipal en la presente fecha.
- 2- La Corporación Municipal Acuerda dar por recibido el informe de actividades presentado por la auditora interna Baudi Marilú Montoya correspondiente del 1al 15 de enero de 2019 sobre el trabajo realizado en Departamento de auditoria Municipal
- 3- La Corporación Municipal Acuerda dar por aceptado el dictamen de rendición de cuentas sobre el trabajo realizado en el Departamento de auditoria Municipal.
- 4- La corporación Municipal acuerda dar por recibida y aceptada a renuncia de la señora Baudi Marilú Montoya auditora interna quien inicio labores en la Municipalidad el día

15 de noviembre finalizando el 15 de enero de 2019 quien ha cumplido con el periodo de prueba establecido

5- La corporación Municipal acuerda **APROBAR** la ampliación de saldos iniciales para el año 2019 detallada a continuación:

1. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

Saldo Efectivo Año Anterior (2018)

AMPLIACION DE INGRESOS

Numero de Cuenta	Rubro de Ingresos	Descripción	Monto
11-302-000894-3 Cuenta Unica de Pago	23.7.2.02.01.00	DCB-Transferencia para Gobierno Local (Inversión)	L. 179,696.78
21-302-006650-8 Ingresos Corrientes	23.7.2.01.02.00	DCB-Fondos Propios Municipales	L. 68,871.70
21-302-022633-5 Dominios Plenos	23.7.2.01.02.00	DCB-Fondos Propios Municipales	L. 27,257.42
Total Lps			L. 275,825.90

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
12	15-013-01	47110	Construcción de iglesia católica en Los Planes	L. 69,000.00
12	15-013-01	47210	Acondicionamiento de Campo de Futbol de El Cerron	L. 27,129.12
11	11-01-001	47110	Construcción de Cocina Escolar El Palmar	L. 21,000.00
11	11-01-001	47110	Construcción de Cocina Escolar El Chapulín	L. 15,000.00
11	11-01-001	47110	Construcción de Módulos Sanitarios en Centro Básico de Azacualpa	L. 20,000.00

11	11-01-001	47210	Construcción de sistema de Alcantarillado Sanitario La Colonia Brisas	L. 23,696.78
11	11-01-001	37100- 37800- 25100- 36100- 12200	Contraparte Municipal para proyecto de chamba comunitaria	L. 100,000.00
TOTAL				L. 275,825.90

- 6- La corporación Municipal **Acuerda** destinar los recursos de transferencia del gobierno central de acuerdo a lo establecido en el pacto Municipal por una vida mejor Suscrito en la AMHON y el poder ejecutivo.
- 7- La corporación Municipal **Acuerda** Transferir la cuota de aportación a la Mancomunidad Binacional **ABIMLENCA** por la cantidad de \$250.00 mensuales considerando que es un acuerdo de Mancomunidad la transferencia de fondos por cada Municipio asociado a la misma.
- 8- La corporación Municipal **Acuerda** delegar al alcalde Municipal Filiberto Melgar Argueta y a los regidores Municipales Francisco Garcia Rodríguez y Rolando Pereira Argueta para que asistan a las reuniones de La Mancomunidad Binacional ABIMLENCA en representación del Municipio de Cabañas Departamento de La Paz.
- 9- La Corporación Municipal **Acuerda** realizar la actualización de Declaración Jurada y actualizarla en el Tribunal Superior de cuentas correspondiente al año 2019
- 10- la corporación Municipal **Acuerda** formar una comisión integrada por las siguientes personas señor Filiberto Melgar Argueta, Alcalde Municipal señor Francisco Garcia Rodríguez regidor Municipal, señor Martin Benítez jefe de Catastro Municipal señor Edwin Adalid Sorto coordinador Municipal Ambiental para darle seguimiento al trámite sobre nota de aclaración correspondiente al terreno de Guadalupe presentado por el consejo indígena de la comunidad de El Bailadero.
- 11- la corporación Municipal **Acuerda** dar seguimiento al proceso de contratación del auditor Municipal considerando que es una prioridad contar con un auditor interno para el control de la ejecución y a administración Municipal actual.
- 12- La Corporación Municipal **Acuerda** dar por aceptada la propuesta del patronato de la comunidad de El cerrón donde presentan certificación para cambio de proyecto

comedor infantil presupuestado para el año 2019 , por el proyecto acondicionamiento del campo de Futbol de la comunidad de El cerrón con el fin de motivar a la juventud para una sana convivencia ya que como gobierno Local están en la Disposición de apoyar la iniciativa de los ciudadanos, siempre y cuando contribuyan al bienestar de a Población que convive en las comunidades.

13- La Corporación Municipal considerando que se ha recibido un oficio de la Gobernación Departamental Acuerda dar por aprobado el calendario de reuniones de la corporación Municipal correspondiente al año 2019, en el cual se detallan las fechas el lugar y horas de las reuniones ordinarias que s era n celebradas en los diferentes lugares del Municipio.

14- La corporación Municipal A cuerda Juramentar a la nueva directiva del patronato de la comunidad de el Capulín integrada por las siguientes personas

Presidente: Elder Gustavo Benítez

Vice Presidente: Cristóbal Benítez

Secretaria: María Isabel Benítez

Tesorero: José Coronado Benítez

Fiscal: Ana Cecilia Benítez

Vocal I Francisco Benítez

Vocal II Héctor Ismael Benítez

Vocal III José Santos Benítez

Vocal IV Brenda Benítez

Vocal V José Tulio Benítez

15- La corporación Municipal Acuerda realizar la próxima reunión de Corporación Municipal el día 2 de febrero de 2019 en Cabañas Centro a las 9 :am

ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

Extendida en el Municipio de Cabañas, Departamento de La Paz, a los 07 días del mes de Febrero del año 2019



María Hermelinda Benítez
Secretaria Municipal

Filiberto Walter Argueta - Alcalde Municipal
"Esfuerzo Compartido para continuar transformando Cabañas"